



Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

10 de febrero de 1910

Núm. 629

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona
Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

TEMAS DESCONOCIDOS

En el parlamento español no suelen discutirse nunca temas de carácter social, no obstante ser estos los que constituyen hoy la entraña de nuestra vida.

Generalmente, nuestros diputados hablan de cosas ininteligibles para la gran masa de la nación. Si sus discursos llegan á interesar, es por la forma brillante ó por la intención dañina, pocas veces por la sustancia de lo que dicen.

¿A qué hombre público de campanillas se le ha ocurrido plantear en las cámaras el problema de la carestía de las subsistencias? El precio del pan, del vino, de las patatas y de la leche, se considera como tema impropio de la altura un orador de talento.

Y sin embargo, véase lo que ocurre en una nación tan grande como los Estados Unidos. Pasan de ciento los miembros del congreso de aquel país que quieren que sin pérdida de momento se discuta el asunto de la carestía de los víveres, pero empezando por nombrar un comité de trece miembros de ambas cámaras que haga una rápida pero minuciosa investigación de las causas que hacen tan enormemente cara la vida entre los yankees, sean aquellas las tarifas arancelarias, la tiranía de los trusts, los monopolios de escandalosos especuladores, etc. Despues señalará el congreso los remedios que deberán aplicarse para lograr una nueva situación en la cual puedan las gentes vivir con los medios económicos ordinarios y tratará de proteger, hasta donde sea humanamente posible á las clases pobres que son las que más sufren.

Ese magno problema permanece sin ser estudiado en España donde tal vez sea más necesario que en ninguna otra parte resolverlo con urgencia porque si la vida es cara en los Estados Unidos, también es cierto que aquella es una nación de inmensa riqueza, mientras que España es mísera y soporta con menos resistencia esa carestía que le aflige.

El conflicto es nacional, y, por consiguiente, á los organismos que nos representan y que acogen las generales aspiraciones compete interesarse por asunto de tal trascendencia, en el cual piensan á todas horas millones de ciudadanos sin que hayan logrado que su pensamiento se refleje en las abundosas palabras de diputados y senadores.

CRONIQUELLA

Tiene la vida contrastes singulares, y la prensa periódica, por ser fidelísima expresión de la vida, los presenta constantemente realizados.

Por el contraste que cito, leo en el mismo diario dos noticias que aunque correlativas en su colocación, son tan distintas entre sí como una corona de espinas y un manojo de claveles.

La primera de esas noticias es la de una madre que mendiga sepultura para su hijo que murió de hambre. Por fortuna la compasión conmovió algunos corazones, y, el cuerpo que vivo no tuvo pan, dormirá el sueño eterno piadosamente amortajado. Y pienso, al leer esa relación, que enterrado el hijo, seguirá la pobre madre agobiada bajo el peso de sus infortunios, deseando la muerte, como tal vez en sus pasadas angustias de mujer trabajada, sentiría no ser hermosa...

La segunda de las noticias aludidas, es la de que una gentil bailarina, que, como otras bailarinas ha hecho célebre el nombre de su patria, cansada de mover los piés y las caderas, ha abandonado la azarosa vida del teatro para disfrutar de cuantiosas rentas en compañía de un amante y de unos cuantos hijos, vivo recuerdo de otros amantes... Y creo adivinar á esa desertora de la gloria, soñando entre sedas y encajes y joyas y perfumes, con sus pasados triunfos, y en sus aburrimientos de hembra caprichosa, añorar los aplausos y requiebros que como cálido homenaje subían á besarla al escenario...

¿Comentario á estas noticias? No hago comentarios; me limito á exponer sencilla y brevemente dos episodios de la vida de dos madres. Solo refiero que una de ellas, con lágrimas y súplicas, conquistó una mortaja para su hijo, y que la otra desaparece del «cielo del arte» para vivir de unas rentas despues de haber hecho célebre á su patria á fuerza de movimientos de cadera...
M. CASUSO.

IMPRENTA

ANTIGUA, ACREDITADA Y COMPLETA
PARA VENDER EN GERONA
Para detalles: esta Administración

NOTICIAS

El ex-senador por esta provincia, don Jaime Roure y Prats, ha recibido las siguientes cartas de interés para la misma: «El Director General de Obras Públicas.—Señor don Jaime Roure.—Mi distin-

guido amigo: tengo el gusto de participar á usted que he firmado las órdenes mandando librar las 4.340 pesetas, resto del presupuesto de gastos para el estudio de la carretera de Tossa á San Feliu de Guixols, que con tanto interés me tiene recomendada.—Suyo afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m.—J. Burrell.—Enero 31 de 1910».

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: con fecha 26 del pasado mes se han expedido las órdenes para que se libre el importe del presupuesto para los estudios de la carretera de Tossa á San Feliu de Guixols, según me tenía usted recomendado.—Siempre suyo afectísimo amigo,—R. Gasset.—1.º de febrero de 1910».

La comisión municipal de fomento tiene en cartera para estudio y dictámen una reclamación de un propietario de la calle de Figuerola de esta ciudad, á quien por derechos de edificación se le exigió doble cantidad de la que por igual concepto pagaron otros dos propietarios que en la misma calle levantaron edificios iguales al suyo por lo que á las dimensiones de las fachadas se refiere.

Como tal reclamación hace sospechar uno de tantos desaguisados como en los asuntos municipales gerundenses se cometen, y ya se dan por ahí oficiosas explicaciones del error (?) que ha motivado dicha reclamación, esperamos con curiosidad el dictámen de la comisión municipal de fomento para ver si ha depurado bien el hecho, consultando medidas, tarifas, categoría de calles, etc., en defensa de los intereses municipales y del decoro de la corporación, ó si ha pasado facilmente por aquellas explicaciones oficiosas que se dan por ahí, así como para fijarnos en la actitud que tomen los concejales en sesión si el dictámen no es satisfactorio y se limita, por la sola razón del porque sí, á proponer que pague menos quien pagó más en vez de proponer, si resultase justo, que paguen más los que pagaron menos... y las penalidades consiguientes.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Aludiéndonos, dice el *Diario de Gerona*: «En un semanario local, al dar cuenta del vino de honor con que la prensa de esta ciudad obsequió dias pasados á los concejales de Granada, hemos observado la complacencia con que consigna el hecho de que pudiesen sentarse en una misma mesa todos los periodistas de Gerona deponiendo diferencias para dar franca expansión á demostraciones de cordialidad. También nosotros, y tenemos interés en hacerlo constar, nos congratulamos de que aquel acto proporcionara tal satisfacción que no dudamos sintieron todos los compañeros concurrentes. Y también deseamos que sea apertura de un paréntesis de sincero y respetuoso compañerismo; pero mejor todavía cierre de un paréntesis de violencias de lenguaje y de agresividad personal, que no debió haberse abierto nunca».

Si no hubiese dicho más el *Diario de Gerona*, hubiera demostrado con el ejemplo que eran sinceros sus deseos de que fuese un hecho la cordialidad de relaciones entre

los periodistas gerundenses, cordialidad por la que vienen abogando quienes redactan este periódico, ya desde mucho antes de fundarlo, cuando sus plumas llenaban cuartillas en la redacción del repetido diario, en la de *La Lucha* antigua y en la de *El Correo de Gerona* que desapareció. Pero no ha sido así, pues, como si no pudiese resistir á su instinto de pintarse siempre, y tan sin razón y sin memoria, como el más correcto, el más justo y el mejor compañero, por no decir el único impecable, y á sus impulsos de acometividad, ha añadido á las líneas que dejamos copiadas otras que borran el buen efecto que las primeras pudieran producir y que nos obligan á que contestemos á sus alusiones. Y vamos á hacerlo, sino, por hoy, en la forma que la de tales alusiones merece, en la mejor que nos sea posible para llenar una obligación sin dejar desmentido que somos nosotros los que hemos laborado siempre por la buena armonía entre los individuos de la prensa de la capital.

Dice el *Diario de Gerona* que hace años se esfuerza en dar ejemplo de decoro y corrección. Ilusiones de su presunción, por no decir otra cosa!, por que no es correcto ni mucho menos abusar constantemente de la insidia para combatir al contrario, obligándole á que, herido por ella y no sabiendo ó no queriendo esgrimir esta arma le conteste en forma que al *Diario de Gerona* le interesa llamar procaz pero que en realidad no es más que clara, valiente, contundente, adecuada, para luego retirarse de la polémica con el socorrido pretexto de que se le ha ofendido y volver á salir cuando le conviene, y con ventaja porque no ha de aceptar discusión parapetado en aquel pretexto, con nuevas insidias que hieren nuevamente y nuevamente obligan á contestar en la forma que su conducta demanda. Hemos registrado muchos, muchísimos casos de estos en el *Diario de Gerona*, ya con otros compañeros, ya con nosotros, y su colección en nuestras manos puede ser fiadora de nuestro aserto. Ni se esfuerza, como dice, ni, sin necesidad de esforzarse, ha dado nunca el ejemplo de que tan gratuitamente se envanece; podrá, si quiere (y cualquiera nos lo haga bueno!) sinó dar ejemplo, seguir el de otros, en cuanto á corrección ó decoro se refiere, de hoy en adelante, que lo que ha hecho de hoy para atrás...!

Dice también el *Diario de Gerona* que procura ser moderado en el lenguaje (y qué ha de procurar!; si lo procurase no contaría con tantos enemigos ni con tantos ofendidos!) porque las insolencias de la pluma sobre no demostrar tener razón son más ofensivas para quien las usa que para quien las recibe (oh! muletilla sobada que ya está contenida en aquel refran catalán de hace siglos «las malediccions fan com las profesons...» que le ha sido aplicable tantas veces!) y que cuando en la contienda el adversario desciende á esgrimir estas armas prefiere volver la espalda (aquel socorrido sistema de que hablábamos!) á seguir reconociéndole beligerancia. A esto último queremos observarle sin paréntesis que debe haberlo aprendido en viernes porque lo ha aplicado, venga ó no á cuento, á todos los periódicos, que con todos ha discutido y con todos se ha puesto á mal,

para dar por terminada de manera cómoda la discusión que no ha podido sostener por sobra de culpa y falta de argumentos.

Y añade, por fin, después de repetir aquello que ya hemos fundadamente negado de que hace años que dá ejemplo, que si alguna vez (á cada momento!) infringe involuntariamente (?) lo de la corrección y moderación, la confesión del desvío y la enmienda «inmediata» vienen «á seguida» (esta catalanada si que la creemos piadosamente involuntaria, pues debe obedecer sin duda á tener que barajar tanto el castellano y el catalán para dar gusto á todos); que solo así puede existir en la prensa verdadero compañerismo (solo así, haciendo lo que dice... y no hace); y que en esta actitud se mantendrá siempre. Cámbie lo de mantenerse por colocarse y el «siempre» por «en lo sucesivo» y cúmplalo de buena fé, y verá como ni otros ni nosotros nos crearemos precisados á contestarle en la forma de que se duele pero que merece y á que provoca continuamente, y como halla compañeros en los que hasta ahora ha encontrado vapuleadores.

Y contestadas las últimas líneas del suelto que nos ocupa, en la forma que hemos hallado más suave dentro de la necesidad en que nos hemos visto de responder á las alusiones del mismo, hacemos votos, los más firmes y sinceros, porque el *Diario de Gerona*, arrepiñéndose de sus culpas y enmendando sus yerros, se decida á hacer bueno lo que pregona respecto á corrección, decoro, desapasionamiento, lealtad, moderación, etc., etc., y no nos vuelva á poner en el trance en que tantas veces nos ha puesto con sus insidias de dirigirle claridades (que le conviene llamar procacidades). Si así lo hace laborará como nosotros por la cordialidad entre los individuos de la prensa local (y de que nosotros lo hacemos tienen pruebas los del *Diario de Gerona*) y verá como sabemos corresponderle; si vuelve á las andadas nos hallará siempre dispuestos á repeler, y aun devolver con creces, sus ataques.

Hemos oído decir que la comisión central de nuestro ayuntamiento estudia, para proponerla en breve al consistorio, una organización legal, conveniente y justa de las oficinas municipales bajo la base de dar cumplimiento á disposiciones superiores vigentes, cubrir vacantes y dotar al municipio de personal idóneo.

Si á tal base se ajusta la proyectada y necesaria organización, la aplaudiremos, y deberá celebrarla todo el vecindario. Pero, por Dios y todos los santos, no se consienta, para bien de la ciudad, que en ella ponga mano ni directa ni indirectamente ese *metomentodo* de la diputación, que después de haber puesto á esta corporación, con su inexplicable, bochornosa, nefesta y concupiente dominación que en parte alguna fuera tolerada, en el estado deplorable que es de todos conocido, quiere también, según es fama, inmiscuirse en los asuntos municipales prevaleciéndose de ciertas circunstancias, lo que el actual alcalde, por propios prestigio é independencia, debe estar más que nadie interesado en evitar.

Y conste que no decimos lo anteriormente consignado, á humo de pajas, sino por que en un círculo de esta ciudad hemos oído referir que el otro día, en una dependencia de la diputación, ya daba el aludido, ley municipal en mano, la fórmula (las malas son su especialidad!) de organizar (?) las oficinas municipales.

El viernes último se reunió en la casa consistorial, presidida por el segundo teniente de alcalde del ayuntamiento, en quien el alcalde tuvo á bien delegar sus funciones, la junta local de reformas sociales, ó de «discordias sociales» como muy gráficamente la llaman algunos, esa junta que en Gerona parece creada únicamente para fastidiar á los comerciantes y contribuir á la lenta pero segura ruina de Gerona, y acordó, por el voto de los vocales obreros y el del presidente señor Catalá, contra el de cuatro patronos asistentes (los señores Amich, Encesa, Margall y Gallos-tra), imponer una porción de multas á varios pequeños industriales y comerciantes, por supuestas infracciones de la malhadada ley del descanso dominical, explicando los últimos su voto en el sentido de que

mientras se dejase de dar cumplimiento en el resto de la provincia á la citada ley, como viene ocurriendo, se creían moralmente incapacitados para castigar á los infractores de la capital. También se acordó remitir un telegrama á la superioridad pidiendo que se haga efectivo en todos los pueblos de la provincia el cumplimiento de la repetida ley, telegrama que se nos antoja una especie de carabina de Ambrósio.

A la reunión que nos ocupa no asistieron los vocales natos, de uno de los cuales, el cura-párroco más antiguo de la población, no es de estrañar la falta, porque al que le corresponde ahora ser vocal, que es al de San Félix, por fallecimiento del de la Catedral, no se le había comunicado aun aquel día, que le correspondiese ejercer, lo que es un nuevo botón de muestra del celo con que se trata en la famosa junta... lo que no es imposición de multas.

Continuación:

El miércoles de la pasada semana, á un propietario de San Clemente le hurtaron en la estación de esta ciudad una cartera que contenía 350 pesetas en billetes y varios documentos, deteniendo con este motivo la policía, y mientras el autor del hurto se escapaba tranquilamente con lo hurtado, á un honrado sujeto que nada tenía que ver con el hecho, y á quién, al decir del *Diario de Gerona*, se maltrató en la inspección y se le hizo pasar injustamente por carterista para hacer gala de un servicio que no se prestó y que se hubiera podido prestar á proceder la policía con el tacto, prudencia y acierto necesarios... y de que no hace nunca uso.

En la noche del viernes al sábado último, la policía... decimos mal, el sereno y el vigilante de la calle de Santa Clara de esta ciudad, señores Planas y Sarasa, detuvieron y entregaron á la policía, á un sujeto que dijo llamarse Juan Lunzinguí Rosi y ser natural de Ajaccis (Córcega), á quién el primero sorprendió forzando la tercera (las otras dos las había abierto yá) de las puertas que ponen en comunicación con la calle, por la escalera de la casa en que está instalada, una relojería de la citada de Santa Clara, de la cual parece que el detenido, no obstante ser extranjero, conocía bien el plano, lo que prueba que apesar de su porte sospechoso había tenido tiempo de estudiarlo ó que estaba (como tantos otros de su calaña como maniobran tranquilamente en Gerona!) en combinación con alguien de la población, de esos tipos de quienes todo el mundo desconfía pero que siguen residiendo tranquilamente aquí sin embargo, que debió explicárselo cumplidamente.

Y... continuará, ¡vaya si continuará!

En vez de ir directamente á la redacción de unas ordenanzas municipales generales, bien hechas, los concejales gerundenses se entretienen en dar retoques á ese cienpiés llamado ordenanzas de obras pero que no es más que un informe montón de cláusulas y disposiciones, nécias en su mayoría. Hágase algo nuevo, bueno y práctico sobre este particular, y no se pierda tontamente el tiempo en remendar lo que no tiene compostura para acaso caer, inconscientemente ó conscientemente, en odiosos favoritismos, lo que no fuera de estrañar, pues ya es conocido el sistema en boga en la casa consistorial de introducir reformas con el solo fin de favorecer á paniaguados.

Se hallan vacantes, y han de proveerse en renovación extraordinaria, los siguientes cargos de justicia municipal en poblaciones de esta provincia:

Albons, fiscal suplente; Bascara, fiscal; Borrás, fiscal suplente; Calonge, juez suplente; Camprodón, fiscal suplente; Fornells de la Selva, fiscal suplente; Isóbol, fiscal suplente; Juanetas, juez suplente; La Escala, juez suplente; La Pera, juez suplente; La Sella, fiscal; Maranges, fiscal; Oix, fiscal; Olot, juez, y fiscal suplente; Palmerola, juez; Perelada, fiscal; Ribas, juez; Sarriá, fiscal y fiscal suplente; San Hilario Sacalm, fiscal; Ullá, juez suplente; Ventalló, fiscal suplente; Vilopriu, fiscal suplente; Vall-llobrega, fiscal suplente; y Vila-longa, fiscal.

Aburridísimo, y sin incidentes remarca-

bles en ningún sentido, porque las borracheras y *tarlanadas* registrados en ellos son ya consuetudinarios, han transcurrido en esta ciudad los días del Carnaval, que si vá rápidamente á la decadencia en todas partes, en Gerona ha decaído ya.

El autor del plano de ensanche de esta capital, levantado hace muchos años pero aprobado hace pocos meses por la desidia de las corporaciones municipales que desde entonces se han sucedido y por lo huérfana que de representante efectivo en córtes viene hallándose Gerona gracias á su desacierto en elegirlos siempre de Madrid ó de Barcelona y de entre los más tumbones é ineptos, ha reclamado el pago de dicho plano, estipulado en 20.000 pesetas, y como la reclamación es sobradamente justa, pues tal cantidad, de la cual tiene el reclamante desembolsada una buena parte en gastos, no tendrá más remedio el actual ayuntamiento que atender aquella consignada esta en próximos presupuestos... á los cuales solo les faltaba este aumento para acabar de ser ruinosos para la ciudad.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Volvemos á recibir excitaciones para que clamemos de nuevo contra la deficiencia del alumbrado público en esta ciudad, que ha llegado verdaderamente al colmo... de no alumbrar, y volvemos á formular á los excitadores de ahora la pregunta que tenemos dirigida á todos sus antecesores en excitación; ¿para qué si nuestros clamores se han de perder una vez más en el vacío? Si se quiere que consignemos una vez más nuestra protesta, consignada queda, pero solamente por complacer á nuestros comunicantes, no con la esperanza de ser con ella más afortunados que con las anteriores.

Por los hechos ocurridos en uno de los días de la penúltima semana con motivo de un servicio extraordinario que prestaba la guardia municipal de esta ciudad, y que se malogró por los detalles de que dábamos cuenta en nuestra pasada edición, se vá al fin, por acuerdo del ayuntamiento y como debía ya haberse hecho sin él desde un principio á instruir expediente.

Estaremos á la mira del celo con que se instruya para adivinar el resultado que vaya á dar, respecto del cual ya los maliciosos empiezan á hacer vaticinios.

Vista la comunicación de la jefatura de obras públicas de Gerona á la dirección general, proponiendo la substitución del proyecto aprobado para el puente-viaducto sobre el barranco de Trulls, en el trozo 3.º de la carretera denominada de la de Besalú á Rosas á Cadaqués, y la disposición adoptada, de acuerdo con el ramo de guerra, para dotar á dicha obra de las cámaras de mina, para su destrucción en caso necesario, se ha resuelto autorizar que se lleve á cabo dicha obra.

Hemos estado disfrutando en estos días en esta ciudad de un tiempo verdaderamente primaveral, que nos ha compensado de las molestias causadas por el crudísimo que hizo durante la semana anterior. El de ayer fué, sin embargo, desapacible, por el fuerte viento que sopló.

El ayuntamiento de esta ciudad acordó en su última sesión aceptar el ofrecimiento del médico-oculista don Juan Tarrús Brú para establecer una consulta gratuita de su especialidad en el dispensario municipal (?); pero para que pueda tener efecto el altruista ofrecimiento del señor Brú se nos antoja que hay un pequeño inconveniente en que no han caído los ediles gerundenses que no han querido preocuparse de que se terminen las obras municipales comenzadas antes de emprender otras como se viene haciendo tan sin ton ni son, y es el de que vá á faltar... el dispensario municipal donde establecer tan conveniente y caritativa consulta.

No llegó antes de ayer como por error, involuntario sin duda, anunció nuestro estimado colega local *El Norte*, ni como dió ya por hecho consumado el *Diario de Ge-*

rona, el señor obispo de la diócesis, ni, según nuestras noticias, llegará hasta dentro de unos días, pues aunque se halla afortunadamente muy aliviado—lo que de veras celebramos—de la lijera afección á en su día dijimos, de su último viaje á Barcelona primero y á Arenys de Mar, su villa natal, después, desea permanecer algo más en esta última población para poder atender mejor á la completa curación de su dolencia.

El próximo domingo debe tener lugar en todas las casas consistoriales de España el sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo de este año, á cuyo fin los ayuntamientos celebrarán sesión extraordinaria.

Nada más justo, siquiera sea mezquino pues está de Dios que si algo bueno se hace en la casa consistorial se haga mal, que el acuerdo de nuestro ayuntamiento de conceder una pequeña gratificación, que en nada grava al erario municipal pues su importe ha de satisfacerse con parte de lo ahorrado con la existencia de una vacante y con cargo al presupuesto carcelario, á los vigilantes de la prisión preventiva de la correccional de Gerona, por el aumento de trabajo que tuvieron con motivo del de la población de aquel establecimiento y de dicha vacante. Pero se nos ocurre preguntar: ¿por qué ha de ser el ayuntamiento quien tome estos acuerdos y quien disponga del presupuesto carcelario, y no la junta del partido, ó, en su defecto, su presidente el alcalde de la capital del mismo?

El próximo martes debe tener efecto en la administración de la estafeta de correos de Blanes, un nuevo concurso público, por haber quedado desierto el anterior, para el arriendo de una finca urbana para la instalación de las oficinas de la misma y habitación de su jefe, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la administración principal de la provincia en esta capital, y en aquella subalterna, de las cuales las más importantes son que el precio del arriendo no puede exceder de la cantidad de 350 pesetas anuales y que este se hará por un año prorrogable.

En la iglesia de Santa Susana, del Mercadal, se está procediendo á la restauración del altar mayor.

Se halla enferma de algun cuidado, y hacemos votos por su pronto restablecimiento, la hija menor de nuestro estimado amigo don Francisco Villanueva, escribano de este juzgado de primera instancia.

Con la solemnidad de costumbre se celebraron ayer en los templos parroquiales de esta ciudad las funciones religiosas propias de la festividad del día.

En la Catedral habrá sermón cuaresmal á cargo del padre Ferrer, todos los lunes, martes, jueves y domingos de la presente cuaresma, siendo al anochecer en los tres primeros días y durante el oficio en el último. En San Félix lo habrá todos los miércoles, viernes y domingos en la función de la tarde, que los viernes irá seguida del ejercicio del vía-cruz.

Se ha dispuesto que el oficial de segunda clase afecto á la intervención de hacienda de esta provincia, don Ramon Lopez Nohales, pase á ocupar la vacante que existe en la misma de administrador de rentas arrendadas, sin que se haya cubierto, por ahora, la que él deja en dicha dependencia, que será seguramente base de una próxima combinación de personal.

Se hallan vacantes, y han de proveerse por concurso que ya ha anunciado la *Gaceta de Madrid*, las plazas de médicos-directores de los baños de Santa Coloma de Farnés, Bañolas y Campmany (Nuestra Señora de las Mercedes), en esta provincia.

Como corroboración á lo que con el título «De interés público» decíamos en nuestra penúltima edición, copiamos las siguientes líneas de una correspondencia del Alto Ampurdán:

«En lo que se obtienen muy buenos re-

sultados es en la mejora de la cría caballar que dentro pocos años hará del Ampurdán un centro comercial de lo mejor del país. Esto se debe en mucha parte á las buenas razas que presentan las paradas de sementales procedentes de Hospitalet de Llobregat y á los hermosos ejemplares que hoy posee dicho centro. Este año destinan cuatro caballos á la parada de Castelló de Ampurias, los que no bastarán para las solicitudes de los ganaderos de dicha importante villa, que creen que son necesarios de ocho á diez sementales, dado el gran número de yeguas de cría existentes en dicho término.»

Hoy, y el próximo lunes, respectivamente, debe dar comienzo en las parroquias de Santa Susana y de San Félix, de esta ciudad, la catequesis cuaresmal, dándose lección diaria de catecismo á los que hayan de prepararse para la primera comunión.

En la primera, la lección se dará de 11 á 12, en el templo parroquial á las niñas, y en la iglesia de las religiosas Bernardas á los niños, y en la segunda de 11 á 12 á aquellas, y de 19 á 20 estos, siempre en la iglesia parroquial.

De la *Guía del Contribuyente Rural*, ilustrada revista de esta ciudad:

«Está anunciada la provisión, por concurso, del cargo de depositario de los fondos provinciales. Parece que no son exactamente iguales las condiciones anunciadas que las acordadas por la diputación en pleno; ha habido rectificaciones; habrá designación de temas que habrán de desarrollar los concursantes, designaciones que no serán fruto del azar; se citan ya nombres de los agraciados, si no es posible uno, el otro, cuyas iniciales de sus primeros apellidos corresponden á las letras V. y R. llegándose á fantasear hasta el extremo de que si resultan nombrados alguno de los dos su tolerancia llegará al extremo de no oponer dificultades en que se anticipen haberes, remuneraciones, etc. etc., á determinadas personas, y... sin embargo, á los pueblos que no pagan el contingente provincial con una precisión matemática les cobra la diputación provincial *intereses de demora*. Señores diputados: no basta ser honrados, precisa parecerlo, demostrarlo!»

De *Industrias Modernas*:
«EL GRAN PREMIO» DE FRANCIA.—Leemos en *La France Automobile et Aérienne*:

«A pesar del natural deseo que la comisión deportiva del Automóvil Club de Francia tenía de ver renacer una prueba que le es grata, á pesar de las notas tendenciosas que había inspirado dando á entender que era inminente la adhesión de una treintena de automóviles, el balance al terminarse el periodo de inscripción ha sido de doce coches. Los nombres de esos valientes: «Rolland-Pilain», «Dion-Boutón» y «La Hispano-Suiza» de Barcelona.

Nos parece muy justificado el calificativo que, entre otras, aplica el colega francés á nuestra marca nacional, ya que además de la no despreciable cantidad de 10.000 francos, depositados al inscribirse, supone el concurrir al «gran premio» de Francia, entré construcción de los coches y demás gastos, un desembolso que no baja de 20.000 duros. Esto da idea de la importancia y alientos de «La Hispano-Suiza», y entendemos merece ser consignado.»

CAJISTA que sepa su obligación en remendería. Se necesita uno. Razón: en GERONA, calle de las Bernardas, 8, entre-suelo; y en SAN FELIU DE GUIXOLS, Imprenta de Suñer y Compañía.

De la provincia

El domingo celebra feria Tortellá.

El tiempo reinante, en general, en toda la provincia, durante la semana anterior, ha sido crudísimo, especialmente en la parte norte; en muchos puntos ha nevado, y en el Alto Ampurdán han soplado vientos muy duros. En lo que vá de la presente ha mejorado notablemente.

Los sembrados presentan por ahora buen aspecto, pues aun cuando les ha dañado

un tanto el frío, en cuanto desaparezcan las heladas se desarrollarán, porque han arraigado bien, á no ser que la persistente sequía malogre esta buena disposición.

En la noche de antes de ayer se declaró en la iglesia parroquial de Bañolas un violento incendio del que, á la hora de escribir estas líneas, tenemos pocos detalles concretos, sabiendo únicamente: que se inició en el altar mayor; que tomó desde los primeros momentos tal incremento que causó el deterioro de la bóveda de dicho altar; que las llamas lo invadieron enseguida todo, haciendo imposible la entrada en el templo; que se pidió auxilio á la alcaldía de Gerona disponiendo ésta que saliesen enseguida para el lugar del siniestro dos bombas de incendios; que quedó destruido rápidamente dicho altar mayor y chamuscados tres de los demás, y fueron pasto de las llamas, el órgano, un armonium, un púlpito y el coro, salvándose el resto y algunas imágenes y muebles; que el fuego quedó localizado en el edificio en que se inició, sin que se propagase á las casas contiguas como en un principio se temió; y que, afortunadamente, no hay que registrar desgracias personales.

Después de un paro de cerca de dos meses, motivado por la actual crisis industrial, se ha reanudado el trabajo en la importante fábrica de géneros de punto que nuestro distinguido amigo don Baudilio Descals posee en Olot, lo que de todas veras celebramos.

El ayuntamiento de Palamós, verdaderamente celoso en el fomento de la enseñanza, proyecta convertir en graduada la escuela municipal de niñas de aquella villa, reforma importante cuyo anuncio ha sido muy bien recibido por la población.

Hace unos días, un tren de la red catalana de la compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, arrolló en el kilómetro 19 de la línea de Gerona á la frontera, situado en el término municipal de Flassá, al operario de dicha compañía Narciso Payet Alsina, de 36 años, natural de aquel pueblo y avecindado en el de San Juan de Mollet, dejándole completamente destrozado, por lo que murió en el acto. Parece que el accidente, tan fatal para el infeliz Payet, fué debido á querer subir al tren estando este en marcha.

El jueves pasado se declaró un incendio en una casa de la calle de Cervantes, de la villa de Palafrugell, causando daños por valor de unas 3.000 pesetas.

En concepto de interinos, han sido nombrados maestros de Santa Colomá de Farnés y de Ripoll, respectivamente, don Tomás Saliotti y don José Torres Fernandez.

Dicen de Figueras que han resultado lucidos y muy animados los ferrejos de los pasados días de Carnaval.

Los trabajos de construcción del trozo de línea entre San Felu de Pallarols y San Esteban de Bas, del ferro-carril de Olot á Gerona, siguen adelantando rápidamente gracias á los poderosos medios con que cuenta la importante empresa concesionaria de dicha construcción, Fomento de Obras y Construcciones, de Barcelona. Se cree que en el mes de agosto el servicio de dicho ferro-carril se hará ya desde y hasta el último de los citados pueblos.

Se anuncia para el mes de junio próximo la inauguración del servicio de automóviles para viajeros entre Ripoll y Puigcerdá.

El día 4 del corriente mes ocurrió un incendio en la casa número 24 de la calle de Santa Magdalena, de Olot, que pudo ser sofocado al poco rato de iniciado merced al pronto auxilio prestado por el cuerpo de bomberos y vecindario de aquella ciudad.

Nuestro estimado amigo don Lorenzo Pons, hacendado de Dás, pasa por la inmensa pena de haber visto morir hace pocos días á su hijo don José Pons Martí, jó-

ven de 21 años que fué víctima de un desgraciado accidente después de una vida de sufrimientos á causa de una terrible enfermedad á la vista que le dejó ciego en su niñez. Nos hacemos cargo del dolor que embargará á nuestro amigo y á su apreciable familia, y les deseamos para el mismo toda suerte de consuelos.

Segun los siguientes datos: 4 defunciones y 19 nacimientos, ocurridos durante el próximo pasado año 1909 en Calella de Mar (Palafrugell), es aquella población de las más sanas de la provincia. ¡Ojalá pudiésemos decir lo mismo de las demás, en especial de la capital de la misma que, por una porción de causas que tenemos expuestas en estas columnas y que son bien remediables, es acaso la que lo es menos.

Un incendio, ocasionado por una chispa desprendida del hogar de la cocina y caída en un depósito de paja, causó en la noche del 5 al 6 del corriente mes daños por valor de unas 1.500 pesetas en la casa de campo conocida por *can Quer*, del término municipal de Campdevánol, habitada por Jaime Cunill Iscart y su familia.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

QUESOS

DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

Construcción Nacional de Automóviles

LOS CAMIONES DE LA «HISPANO-SUIZA»

Creemos de interés para nuestros lectores, en su mayoría dedicados á la fabricación ó al comercio, algunas notas acerca los camiones automóviles que acaba de dar al mercado la acreditada marca nacional.

Na hay ninguna duda en que el transporte de mercancías por medio del automóvil lleva en sí positivas ventajas sobre la tracción animal: el aumento del número de viajes por efecto de la mayor velocidad; la supresión de piensos y de las cuadras con sus condiciones antihigiénicas, que hacen á veces necesaria su instalación en lugares apartados del centro de trabajo; la reducción del servicio de mozos; la facilidad de hacer expediciones mayores de una sola vez, saltan á la vista desde luego.

Un gran inconveniente, sin embargo, se ofrecía, también al primer examen, y consiste en el dispendio que suponen las llantas de goma, no tan sólo por su coste, cada día más elevado, sino por su desgaste y deterioro en razón al considerable peso que sobre ellas gravita y á la necesidad de circular por carreteras mal cuidadas, en que muchas veces permanece la grava al descubierto buen número de días.

Ahora bien; la «Hispano-Suiza» ha tenido el buen acuerdo de adoptar para sus camiones la llanta de hierro y dotándolos, además, de muelles en mayor número y de más resistencia y flexibilidad que los aplicados á los restantes modelos de su fabricación, consigue una tracción barata y suave, hasta el punto de permitir, sin ningún inconveniente, el transporte de los objetos más delicados.

Innumerables pruebas ha venido realizando la dirección técnica con esos camiones, ya de velocidad en llano y en grandes pendientes; ya de potencia en cauces y caminos arenosos ó en carreteras recién engravadas; ya de consumo de esencia en circunstancias de toda índole, buscando seguramente la exactitud en los resultados que podía ofrecer al público; y en todos esos ensayos la realidad ha superado los cálculos más optimistas.

Dos son los tipos de camiones adoptados de momento por la «Hispano-Suiza»: el de 12-15 caballos para el transporte de carga hasta 2.000 kilogramos., y el de 25-30 caballos, capaz para 4.000 kilogramos. Ambos admiten grandes carrocerías, cerradas ó descubiertas, según los usos á que deban ser destinadas.

Es de notar un hecho que revela bien claramente el crédito que ha sabido con-

quistar la fábrica española de automóviles, y es que toda la primera série de camiones ha sido construída sobre pedido en firme de varias sociedades que ya vienen utilizando ómnibus de la misma marca en el transporte de viajeros, las cuales han querido ampliar sus operaciones con el de mercancías. Entre otras se nos han citado las siguientes: «Hispania», «H. Montañesa», «H. Ribagorzana», «Compañía de transportes de Albacete», «La Pallaresa», «Irigoyen y C.^a» de la República Argentina, y «H.-S. del Maestrazgo.»

Hemos tenido ocasión de examinar un presupuesto para la explotación de los camiones de la «Hispano-Suiza», y no extrañamos el calor con que han sido acogidos por las empresas, pues pagado el transporte de mercancías á los precios actuales y después de descontar los gastos de conductor, bencina, amortización, intereses, contribución, recomposiciones, trayectos recorridos de vacío, etc., etc., resulta un tanto por ciento de beneficio verdaderamente tentador. Y no se crea que ese puede ser igual empleando camiones de otras marcas. Ya hemos indicado al principio algo que explica por qué la marca nacional tiene ventaja sobre las demás en nuestro país y otros de condiciones semejantes, y no entraremos en más detalles que alargarian demasiado este artículo, pero que dejarían esto bien sentado. Baste, sin embargo, consignar la marcha próspera de las compañías que trabajan con los ómnibus fabricados por la «Hispano-Suiza» y compararla con la menguada vida, llena de dificultades, que llevan las demás en los mismos trayectos, para que pueda por semejanza inducirse, que algo parecido ha de ocurrir en la explotación de los camiones que la fábrica nacional acaba de librar al público.

Patriotas y defensores ante todo de la producción española, creemos, sin embargo, cumplir un deber de estricta justicia dejándolo así anotado en nuestras columnas.

P. Ll.

(De *Mercurio*, revista comercial ibero-americana)

Los mejores guantes son los de Maresma.

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido el número 45, correspondiente al actual, más de febrero de la revista comercial hispano-americana que con el título de *Progreso* se publica en Barcelona, y del que se puede juzgar por su sumario, que es el siguiente: «La raza latina y la hegemonía de Norte-América»; «El imperialismo financiero norteamericano», por Leandro Cubillo; «Formas modernas de organización económica», por Ricardo Espejo Hinojosa; «Información gráfica»; «Estudios americanistas»; «Los premios Nobel»; «Una gran escuela de comercio en los Estados Unidos», por Ramon Rucabado; «Bélgica: Muerte del rey Leopoldo»; «La Vallesa de Mandor: Un ensayo de explotación agrícola social», por José Sitjas; «Correo de América»; «Notas de exportación»; «Noticias generales»; «Guía industrial: Anuncios ilustrados».

—*Madrid Cómic*.—Se anuncia la reaparición de este semanario en condiciones, según nuestras noticias, de que alcance la popularidad de sus mejores tiempos. Contendrá dieciséis páginas, con caricaturas é historietas, estampadas á tres tintas, figurando entre sus redactores y colaboradores los más notables escritores festivos y los más ingeniosos dibujantes. *Madrid Cómic* anunciará en su primer número tres concursos de artículos, poesías y caricaturas, que se celebrarán sucesivamente, con premio de 100 pesetas para cada trabajo que lo merezca á juicio de los jurados que designará el colega, y que estará constituido por eminentes literatos, críticos y artistas.

—*Nuevo Mundo*.—El último número de este popular semanario es interesantísimo como puede verse por su sumario: La inundación de París.—El *sport* de la nieve en los Pirineos.—Las elecciones en Inglaterra.—Banquete en honor de los jefes del ejército de operaciones en Melilla que han regresado últimamente.—Los estrenos de la semana.—Accidente al general Weyler en Barcelona.—Las pruebas del dirigible *España*, en Pau.—El temporal en el Cantábrico.—Entierro del obispo de Orihuela.—Actualidades de Barcelona.—Explosión de una bomba en Iznalloz.—Concurso de *skis* en Aguas Buenas. Los originales literarios lo firman escritores tan notables como Maeztu, Andrenio, *Miquis*, Zamacois, Insúa Eliezegui, Bonnat, etc.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia
5 de febrero de 1910.

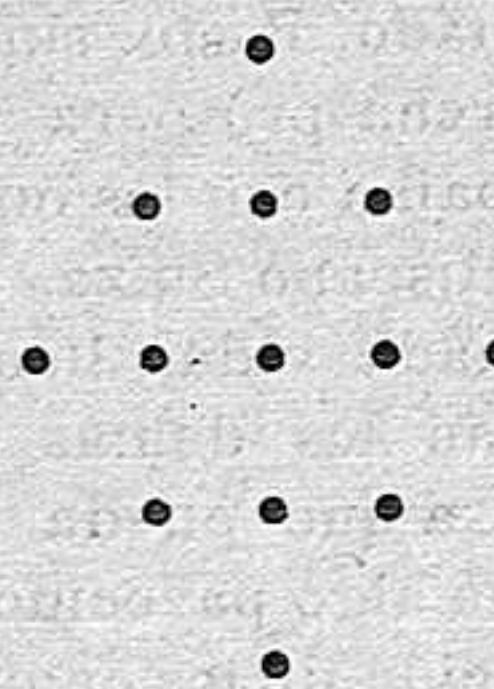
Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	34'	31'
Cebada id.	24'	23'
Avena id.	22'	21'
Maíz id.	22'	20'
Judías id.	46'	36'
Habas id.	27'	25'
Garbanzos id.	150'	150'
Arroz id.	70'	45'
Algarrobas id.	16'	15'
Paja (el quintal métrico)	8'	>
Patatas id.	1'	>
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	30'	20'
Aceite de oliva id.	175'	150'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400'	300'
Huevos (docena)	1'15	>

PASATIEMPOS

Solución a la charada anterior:

AL MI RAN TE

ROMBO



Substitúyanse los puntos por letras que leidas horizontal y verticalmente digan: en la primera linea, una cifra romana; en la segunda, una gran parte del globo; en la tercera, un nombre de varón; en la cuarta una via de agua; y en la quinta, una vocal.

I. Navarro.

FUGA DE VOCALES

S.n.nt.f.z.t.v...
y.n.v.z.c.n.l.t.v.
s.n.l.n.t.c.n.c..
m.s.c.n.l.t.c.n.c.

J. Sancho.

Sección Religiosa

Santoral.—Dia 10, jueves.—Santos Guillermo, Jacinto y Escolástica vg. y mr.

11, viernes.—Los siete siervos de María y La Aparición de la Inmaculada en Lourdes.

12, sábado.—Santa Eulalia vg. y mr.

13, domingo.—Santos Benigno mártir, y Fulcrán.

14, lunes.—Santos Valentin presbítero.

15, martes.—Santos Faustino y Jovita mártires, Severo presbítero, y Cástulo.

16, miércoles.—Santos Onésimo obispo, y Honesto mártir.

Cuarenta horas.—Continuan en la Capilla de la Purísima Sangre y el domingo empezarán en la iglesia de la Congregación siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 16'15 á 18'15.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados..	> 306,250,000 >
Siniestros pagados.	> 670,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: D. Antonio Vallvé Serra

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, > 100 >

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

Disponible

TÓNICO INGLÉS IDEAL
GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & C.)
Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (mal roig).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

DE BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA